

19.404-14

[Handwritten signature]

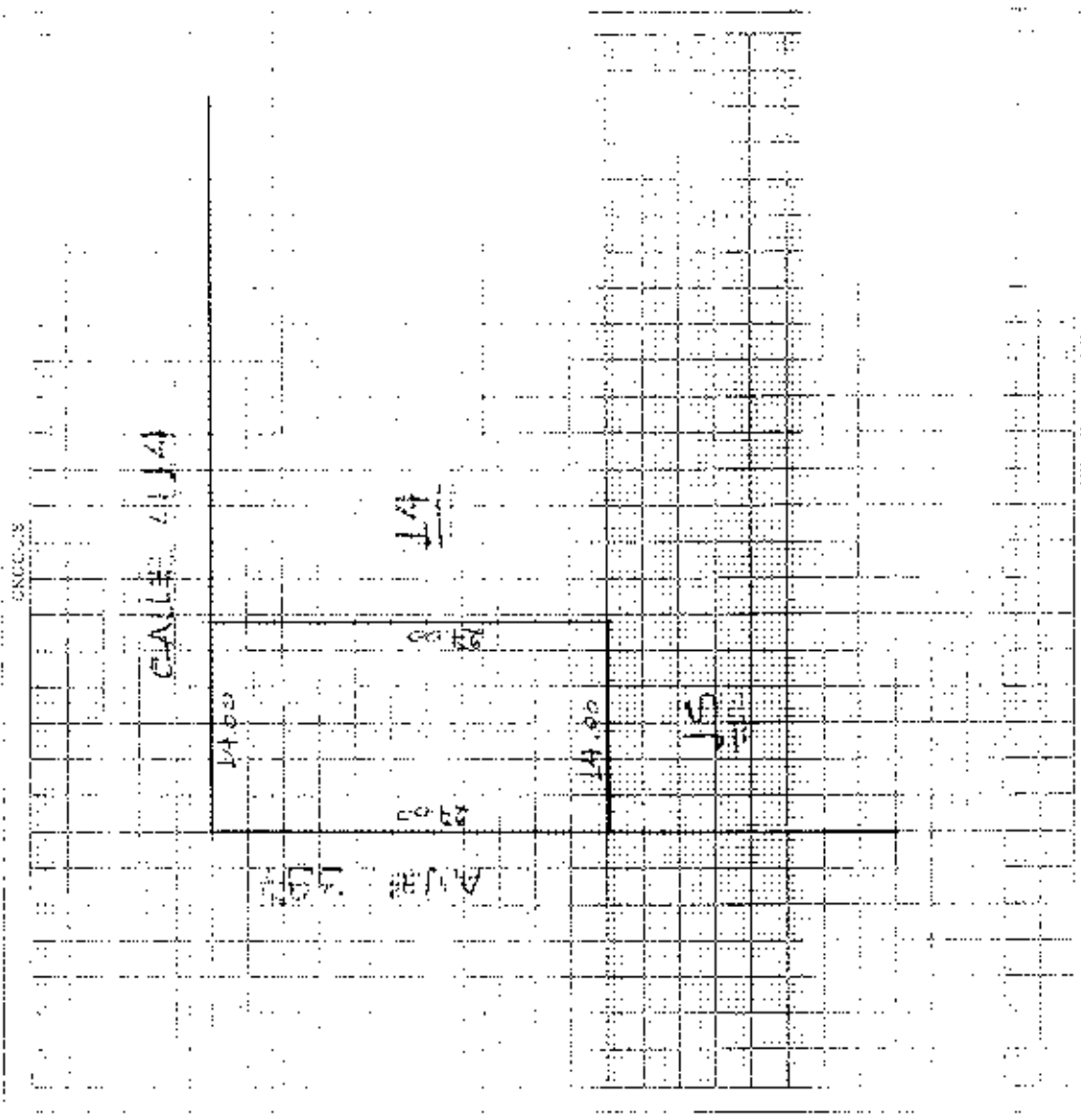
2004.032

COMISION DE NOTARIAL

2000000

LOT MAL V COTADO

MZ-6 CY-0010



SECCION DEL LOTE

[Handwritten notes and markings]

LA COMISION DE NOTARIAL

2000 21-12-00 6000

300

60

41

SECCION DEL LOTE

[Handwritten notes]

SECCION DEL LOTE

SECCION DEL LOTE

TOTAL DE FOLIOS

DATOS DEL PROPIETARIO						
PERSOENALIA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	Género	Firma	Tipo de firma
	E E N	BENAVIDES	060205501-4	Masculino	<i>[Firma]</i>	Manuscrita
código ☐	AUMENTAR FOTOS		055021890663	H U M A N O		

5. VALERKULO (GOTROU) UNA SOLA RESPOSTA POR CADA NUMERO DE OPIA)

[illegible]

NUMERO: (2014.13.08.01.P00928) 160

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES Cónyuges CARLOS WASHINGTON RODRIGUEZ ALTAMIRANO Y CECILIA YOLANDA MORALES CASTRO; A FAVOR DE LOS SEÑORES Cónyuges EDGAR PATRICIO ALVAREZ FLORES Y OLGA CECILIA ALDANA CORDOVA.-

CUANTIA: USD \$ 9,563.40

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes siete de febrero del año dos mil catorce, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA G., Notario de la Notaría Pública Primera del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENEDORES, los señores cónyuges CARLOS WASHINGTON RODRIGUEZ ALTAMIRANO y CECILIA YOLANDA MORALES CASTRO, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES, los señores cónyuges EDGAR PATRICIO ALVAREZ FLORES y OLGA CECILIA ALDANA CORDOVA, casado entre sí; a quienes de conocer doy fe en virtud de

de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.**- Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores cónyuges CARLOS WASHINGTON RODRIGUEZ ALTAMIRANO y CECILIA YOLANDA MORALES CASTRO, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENEDORES"; y, por otra parte los señores cónyuges EDGAR PATRICIO ALVÁREZ FLORES y OLGA CECILIA ALDANA CORDOVA, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato se los llamará simplemente "LOS COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Manifiestan

los vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el número DIECISEIS de la manzana "G", de la parroquia Jarqui del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con catorce metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con catorce metros y lindera con el lote número quince de la manzana G; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y lindera con calle pública; y, POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y lindera con lote número catorce de la manzana G. Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores José Ramiro Benavides Quisiguna y Virginia Antonia Mera Cuenca, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el dieciocho de marzo del año dos mil cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciséis de agosto del año dos mil cuatro. Bien inmueble que se está libre de gravamen.- TERCERA: VENTA. Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los "COMPRADORES", quienes compran y aceptan para sí, el inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y linderos.- CUARTA: PRECIO. El precio del terreno que se vende,

mediante el presente acto es de NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CUARENTA CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.

QUINTA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas, y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí

estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Sirvase

señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado)

Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos.- **FORO DE ABOGADOS.**

Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44035



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44035

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 24 de enero de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Programa denominado MAR Y CIELO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número DIECISEIS, de la manzana "G", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente; con catorce y lindera con calle pública. Atrás; con catorce metros y lindera con lote número quince de la manzana G, Costado Izquierdo; con veintisiete metros y lindera con calle pública. Costado Derecho; con veintisiete metros y lindera con lote número catorce de la manzana G, con una superficie total de; trescientos setenta y ocho metros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	384 07/02/2001	3.149
Compra Venta	Compraventa	1.603 16/08/2004	19.767

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de febrero de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.149 - Folio Final: 3.156

Número de Inscripción: 384 Número de Repertorio: 673

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Terreno signado con el # DIECISEIS, manzana "G", del programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	36-0000000072056	Benavides Quisignina Jose Ramiro	Casado(*)	Manta
Vendedor	30-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Certificado impreso por: 763

Ficha Registral: 44035

Página: 1 de 1



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 16 de agosto de 2004
 Tomo: 1 Folio Inicial: 19.767 - Folio Final: 19.774
 Número de Inscripción: 1.603 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de marzo de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Terreno ubicado en el Programa deonimado MAR Y CIELO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número DIECISEIS, de la manzana " G " .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12262920	Morales Castro Cecilia Yolanda	Casado	Manta
Comprador	17-07802821	Rodríguez Altamirano Carlos Washington	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000072056	Benavides Quisigüina Jose Ramiro	Casado	Manta
Vendedor	13-05663864	Mera Chuenca Virginia Antonia	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:25:05 del viernes, 24 de enero de 2014

A petición de:

Don Carlos Rodríguez
Zayda Pachay

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
 Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0110269

No. Certificación: 110269

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19404

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-33-16-000

Ubicado en: PROG. DENIMINADO MAR Y CIELO MZ G LT.16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 378,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1707802821

RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9563,40

CONSTRUCCIÓN: 0,00

9563,40 - 1.3%

Son: NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín Sornosa

Director de Avalúos, Catastros y Registros

95,63
28,60
124,32
34,54
158,96

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 15:58:40



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD-1.25

Nº 0089790

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2223316000 LOT MAR Y CIELO MZ-G LT-16
Manta, veinte y ocho de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USO 1:25

Nº 0082884

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteciente a RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS Y SRA.
PRO. DENOMINADO MAR Y CIELO MZ-G LOTE 16
ubicada en AVALLÓN COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo 58563.40 NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON 40/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

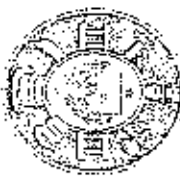
AFIGUEROA

Manta, 05 de FEBRERO del 20 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0041984

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS Y SRA
RAZÓN SOCIAL: LOT. MAR Y CIELO MZ. G LT. 16
DIRECCIÓN :

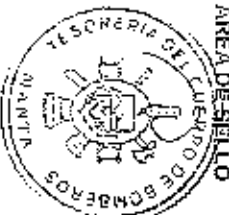
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 289513
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 28/01/2014 13:19:18

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 28 de abril de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

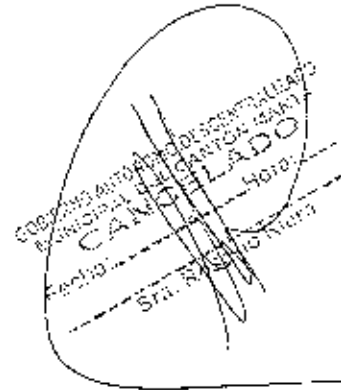
ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

26/2014 3:32

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia "ARQUÍ"			2-22-33-16-000	378,00	9553,40	117852	249347
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1707502821	RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS Y SRA	PROG. DENIMINADO MAR Y CIELO MZ 3 LT 15	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		33,64		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		34,64		
000269023	ALVAREZ FLORES EDGAR PATRICIO	NO	VALOR PAGADO		34,64		
			SALDO		0,00		

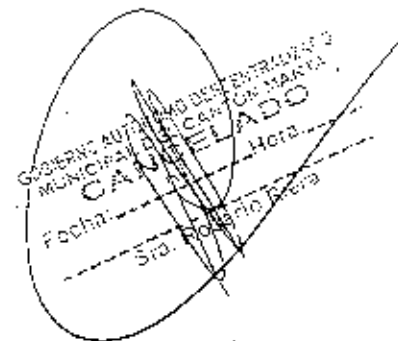
EMISIÓN: 26/2014 3:32 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



26/2014 3:32

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia "ARQUÍ"			2-22-33-16-000	378,00	9553,40	117852	249346
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1707502821	RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS Y SRA	PROG. DENIMINADO MAR Y CIELO MZ 3 LT 15	Impuesto principal		95,53		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		26,59		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		122,12		
0002159055	ALVAREZ FLORES EDGAR PATRICIO	NO	VALOR PAGADO		122,12		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 26/2014 3:32 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170780282-1

RODRIGUEZ ALTAMIRANO
CARLOS WASHINGTON

FECHA DE NACIMIENTO 1964-05-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DECILIA YOLANDA
MORALES CASTRO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MILITAR SERV. PASIVO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ CARLOS MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALTAMIRANO MARIA GEORGINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

016
016-0135 1707802821

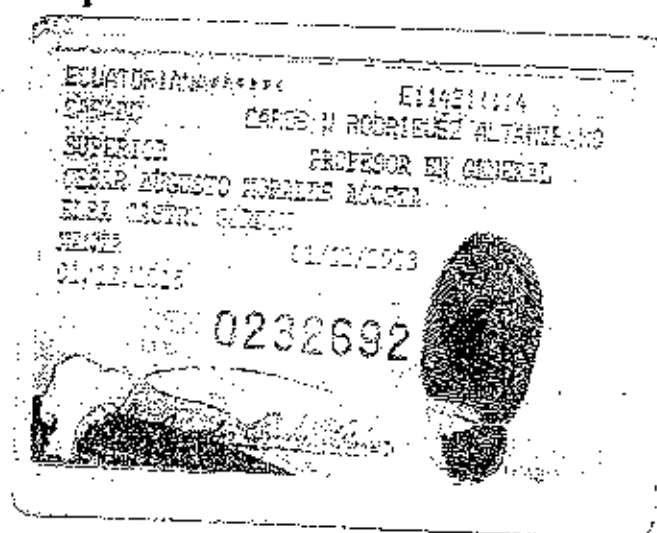
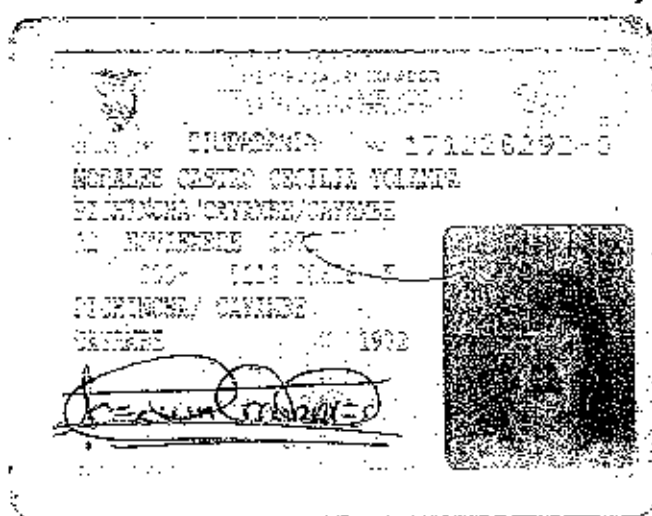
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS
WASHINGTON

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

2
LOS ESTEROS
PARROQUIA
ESTEROS
ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

069
069 - 0081 1712262920
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORALES CASTRO CECILIA YOLANDA

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

2
MANTA - PE
ZONA

CIUDADANÍA/NSA 0502169063-S
 ALVAREZ FLORES EDGAR PATRICIO
 COTACACHI/ATACUNGA/PUNLO
 01-ENERO 1975
 001-0000 0000-S-H
 COTACACHI/ATACUNGA
 POSE 1975



ECUATORIANA/NSA 0502169063-S
 CASADO OLGA DECILIA ALVAREZ CORDOVA
 SECUNDARIA MILITAR
 DANIEL HUMBERTO ALVAREZ
 MARIA CARLOTA FLORES
 QUITO 01/12/2006
 01/12/2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 FRASE Y VOLETA NACIONAL

0502169063

CEDULA

ALVAREZ FLORES EDGAR PATRICIO

APELLIDOS NOMBRES



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
BOGOTA

[Signature]



IDENTIFICACION
NOMBRE: ALDANA CORDOVA CLGA CECILIA
SEXO: F
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-07-13
LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA
ESTADO CIVIL: SOLTERA
OCCUPACION: ESTUDIANTE
DIRECCION: BOGOTA

[Signature]



003

003-0115

138787777

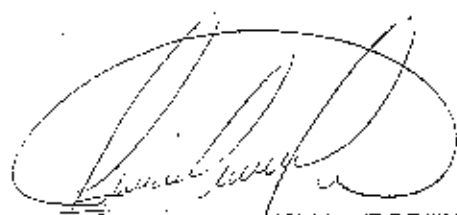
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula

ALDANA CORDOVA CLGA CECILIA

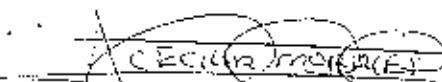
DEPARTAMENTO: BOGOTA
PROVINCIA: BOGOTA
PARTIDO: BOGOTA
CANTON: BOGOTA
CIRCUNSCRIPCION: ANDRES DE VERA
ANDRES DE VERA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

en Escritura Pública conforme a Derecho. Yo oída enteramente que
fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió
en unidad de acto. DOY FE. M.



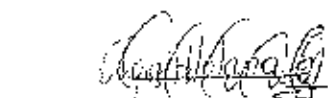
CARLOS WASHINGTON RODRIGUEZ ALTAMIRANO
C.C.No. - 170780282-4



CECILIA YOLANDA MORALES CASTRO
C.C.No. - 171226282-8



EDGAR PATRICIO ALVAREZ FLORES
C.C.No. - 050216906-3



OLGA CECILIA ALDANA CORDOVA
C.C.No. - 130787777-7



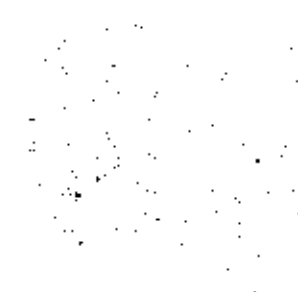
EL NOTARIO



ESTAS... FOLIOS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
M. José González G.

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A
PETICION DE LA PARTE INTERESADA CONFIERO
ESTA SEGUNDA COPIA ENTREGADA EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
2014.13.08.01.P00928.- DOY FE.-

M. José González G.
Escritor Público Titular
México - Guerrero



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



Oficina de Avalúos, Catastro y Registros
G.A.D. - Valparaíso
Calle 10 de Agosto 1000, Valparaíso
Fono: 22111111 - 22111111

FECHA DE INGRESO:

30-01-14

FECHA DE ENTREGA:

15-02-14

CLAVE CATASTRAL:

9-22-33-16

NOMBRES y/o RAZÓN

Rodriguez Altamirano Carlos

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0987991633

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cent. Medico

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44035



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44035

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 24 de enero de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Programa deonimado MAR Y CIELO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número DIECISEIS, de la manzana "G", comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente; con catorce y lindera con calle pública. Atrás; con catorce metros y lindera con lote número quince de la manzana G, Costado Izquierdo; con veintisiete metros y lindera con calle pública. Costado Derecho; con veintisiete metros y lindera con lote número catorce de la manzana G, con una superficie total de; trescientos setenta y ocho metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	384 07/02/2001	3.149
Compra Venta	Compraventa	1.603 16/08/2004	19.767

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de febrero de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.149 - Folio Final: 3.156
Número de Inscripción: 384 Número de Repertorio: 673
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de diciembre de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a
Terreno signado con el # DIECISEIS, manzana "G", del programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072056	Benavides Quisigüina Jose Ramiro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 16 de agosto de 2004
 Tomo: 1 Folio Inicial: 19.767 - Folio Final: 19.774
 Número de Inscripción: 1.603 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de marzo de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Terreno ubicado en el Programa denominado MAR Y CIELO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número DIECISEIS, de la manzana "G".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-12262920	Morales Castro Cecilia Yolanda	Casado	Manta
Comprador	17-07802821	Rodriguez Altamirano Carlos Washington	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000072056	Benavides Quisguina Jose Ramiro	Casado	Manta
Vendedor	13-05663864	Mera Cuenca Virginia Antonia	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:25:05 del viernes, 24 de enero de 2014

A petición de: *Abg. Carlos Rodríguez*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2223316000 LOT MAR Y CIELO MZ-G LT.16
Manta, veinte y ocho de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





1/13/2014 3:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-22-33-15-000	378.00	\$ 6.604.00	LOT VAR Y CIELO MZ-G LT-8	2014	121780	254607
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) / RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS Y SRA		1707802821	Costa Judicial			
1/13/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PRECITAL	\$ 2.61	(\$ 0.28)	\$ 2.33
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Ingres por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3.29		\$ 3.29
			MEJORAS 2012	\$ 3.13		\$ 3.13
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 42.52		\$ 42.52
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 17.39		\$ 17.39
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.87		\$ 0.87
			TOTAL A PAGAR			\$ 67.87
			VALOR PAGADO			\$ 67.87
			SALDO			\$ 0.00

RECEBIDA 17/01/2014
17/01/2014
000234567
CANTON MA
CALLE 9 Y AV. MA





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 29 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

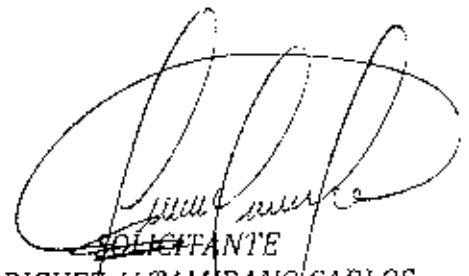
A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS WASHINGTON** con CI 1707802821 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



ING JORGE VEGA-MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE



SOLICITANTE
RODRIGUEZ ALTAMIRANO CARLOS
CI 1707802821